

viva **málaga**

costa del sol

vivamálaga.net



Actualidad | España
Revés

Archivan la denuncia del PP contra Sánchez por conflicto de intereses **P6**

VIOLENCIA DE GÉNERO Un hombre asesina en Almería a sus dos hijas pequeñas durante el régimen de visitas **P2 y 5**

“Dolor y estupor” por el asesinato machista de Gracia

REACCIONES El presidente de la Junta de Andalucía condena el segundo asesinato machista de Málaga en 2024 y lo ocurrido en Almería **CONDENA** El Ayuntamiento de Pizarra convoca un pleno extraordinario “para dejar constancia en el libro de plenos nuestra máxima repulsa”

Sumario

Tren Litoral
El proyecto, ni está ni se le espera

El Gobierno despacha en tres líneas una pregunta del PP sobre esta infraestructura **P3**

Destino Polonia
Otra partida de fresas marroquíes con hepatitis A **P6**

Caso Tsumani
La Audiencia Nacional ve terrorismo por los daños **P6**

Deportes

Baloncesto
Fiesta en el Carpena para finalizar el Round of 16

El Unicaja Málaga recibirá al Cholet Basket, tras asegurar el primer puesto del grupo **P7**

Una nueva visión de Picasso

El Museo Picasso Málaga inaugura ‘Pablo Picasso: estructuras de la invención. La unidad de una obra’, una exposición que marca una nueva etapa en la apreciación del genio artístico del pintor **P4** ROCA



Barricada de protesta en el acceso a la prisión de Archidona

Funcionarios de prisiones bloquearon el acceso a la prisión de Archidona para pedir más seguridad tras el asesinato de una cocinera a manos de un reo en una cárcel de Tarragona **P3**



Andalucía ya supera a Madrid en la creación de nuevas empresas

Andalucía superó a Madrid en número de empresas creadas en 2023 y ha vuelto a batir el récord de exportaciones, que en el mes de enero ascendieron a 3.620 millones de euros **P5**



Málaga

La última exposición de Picasso lo aleja de las clásicas divisiones por periodos **P4**



El Unicaja Málaga recibirá al Cholet Basket este martes en el Martín Carpena **P7**

VIOLENCIA DE GÉNERO Al crimen de Pizarra se suman dos agresiones y el asesinato de un perro a manos de dos hombres en la provincia

“Dolor y estupor” por el asesinato machista de Gracia

REACCIONES El presidente de la Junta condena el segundo asesinato machista en Málaga en 2024 **CONDENA** El Ayuntamiento de Pizarra convoca un pleno extraordinario de repulsa

Naomi Sánchez

MÁLAGA | En 24 horas la provincia se ha tenido de dolor. Desgarradores momentos los que se han vivido este lunes en Málaga en los diferentes actos de condena organizados para condenar el asesinato machista de Gracia en Pizarra. Sobre la una de la madrugada la mujer volvía de fiesta con su hija de 16 años, pero no llegó a casa. Su exmarido la estaba esperando cerca de su vivienda con dos armas de fuego. Según la investigación de la Guardia Civil, el hombre disparó varias veces y una de las balas impactó en el pecho de Gracia matándola en el acto. Todo delante de una de las hijas que tenían en común. Él después se suicidó con la misma arma. Llevaban separados diez años y la mujer había iniciado recientemente los trámites del divorcio. Este nuevo asesinato machista deja a dos hijos de 16 y 23 años sin madre.

En Pizarra, el Ayuntamiento ha convocado un pleno extraordinario “para dejar constancia en el libro de plenos” del Consistorio “nuestra máxima repulsa a este tipo de asesinatos”, ha explicado su

alcalde, Félix Lozano. El pueblo “está totalmente huido, está totalmente triste” y “la única forma que tenemos para poder salir hacia adelante es uniéndonos los partidos políticos y lo vecinos”. Durante el pleno se ha leído el manifiesto institucional de repulsa contra la violencia machista en Pizarra, único punto del orden del día. El regidor ha dicho que están intentando ayudar a la familia “en todo lo posible”. La mujer de 49 años “ha dejado una huella muy grande”. Pizarra ha decretado tres días de luto.

En Álora trescientas personas guardaron este domingo un minuto de silencio. En este pueblo nació Gracia y la mayoría de sus familiares siguen viviendo allí. El alcalde, Francisco Martínez, insistió en que “todos tenemos que poner de nuestra parte para que esto no vuelva a ocurrir”.

“Incomprensible”

También el presidente andaluz, Juanma Moreno, ha condenado este crimen machista “incomprensible”. “Dolor y estupor” por lo ocurrido en Málaga y en Almería, donde un padre presuntamente ha



Calle Lealtad, escenario del presunto crimen machista ocurrido en Pizarra. EFE/ÁLVARO CABRERA

envenenado a sus dos hijas de cuatro y dos años, aprovechando que le tocaba el fin de semana con ellas, y luego se ha suicidado. La madre de las menores, separada del supuesto agresor por malos tratos, encontró la atroz escena. “Esto es insoportable”, ha manifestado Moreno, pidiendo que “se dejen a un lado las diferencias políticas y trabajemos juntos haciendo una

política de estado contra esta lacra”.

De la misma forma, este lunes se han sumando otras instituciones y municipios como la Diputación a los minutos de silencio. La corporación ha ocupado las escaleras de la administración supramunicipal para condenar este crimen que “te hace cuestionarte muchas cosas, qué está pasando, qué estamos ha-

ciendo bien y qué no”, ha indicado la diputada de Igualdad y concejal de Pizarra, María Dolores Vergara.

“Nos queda una sensación de vacío”, porque “es tu vecina y no sabíamos lo que estaba pasando”, no existían denuncias previas. “Hay momentos en los que se te antoja tirar la toalla y decir que no sirve de nada, pero esto nos tiene que dar fuerzas para se-

guir trabajando y peleando” para que “termine esto en algún momento”: “Tenemos la esperanza de que sea más pronto que tarde”. Tras el minuto de silencio, se ha colado una flor en el ‘Árbol de las ausencias’, para recordar y “tener presente” a Gracia. Con este último caso, son seis las mujeres asesinadas por su pareja o expareja en España en lo que va de 2024, la segunda en la provincia de Málaga.

Más casos en la provincia

La Guardia Civil ha detenido a un hombre por agredir a su expareja y por matar a golpes al perro de ambos en el Rincón de la Victoria. La víctima denunció lo ocurrido, lo que permitió dar con el hombre que cuenta con numerosos antecedentes policiales y está en busca y captura desde el 2022. Le constaban tres requisitorias judiciales previas por atentado contra agentes de la autoridad y por conducir sin licencia. Los agentes lo localizaron en el domicilio de su madre, oculto en el interior del mueble del salón, y se resistió violentamente a ser arrestado, al igual que otras dos mujeres que se encontraban en la vivienda, que también fueron detenidas por resistencia y atentado a agentes de la autoridad.

En la capital un hombre de 53 años ha sido detenido por la Policía Local por amenazar a su expareja ante sus dos hijas menores e incumplir la orden de alejamiento. El arrestado desencajó la puerta de la vivienda a golpes para poder entrar. Después de cometer los hechos se marchó en su furgoneta, aunque poco después fue localizado dando positivo en alcohol.



7
siete
7tvandalucia.es

INVITADO

Francisco Reyes
Presidente de la Diputación
Provincial de Jaén



**ACENTO
ANDALUZ**

ESTA NOCHE
23.00 h.





Presentado y dirigido por:
Fernando Pérez Monguío

Málaga

MOVILIDAD El Gobierno despacha en tres líneas una pregunta del PP sobre esta infraestructura

Retomar el proyecto del Tren Litoral en Málaga: ni está ni se le espera

PREGUNTA OFICIAL Los 'populares' ven una estrategia del Partido Socialista de hacer creer que no se puede llevar a cabo la línea férrea

Juan Diego Morales

MÁLAGA | "El proyecto del nuevo acceso ferroviario a Marbella y Estepona ha sido objeto de diversos estudios a lo largo del tiempo que han puesto de manifiesto la gran complejidad del mismo desde los puntos de vista territorial, funcional y económico". Esta es la lacónica respuesta ofrecida por el Gobierno central a una pregunta oficial registrada del Partido Popular.

En la cuestión despachada con esas tres líneas y firmada por los diputados 'populares' por Málaga Elías Bendodo, Mario Cortés, Cristóbal Garre, Isabel Pérez y María del Mar Jiménez se planteaba si "¿tiene previsto el Gobierno retomar el proyecto del Tren Litoral de Málaga a Marbella?".

La respuesta ha levantado la indignación en el PP y su secretario general en Málaga, José Ramón Carmona, la ha tachado de "vergüenza", hasta el punto de que ha asegurado que confirma que desde el Ejecutivo "no tienen ningún interés" en esta infraestructura. "El Gobierno despacha en tres líneas una infraestructura fundamental para el desarrollo de nuestra provincia y confirma su nulo interés", ha asegurado Carmona, que añadió que esta respuesta se suma a la de principios de febrero, en la que se precisó que desde la Dirección General del Sector Ferroviario en los



José Ramón Carmona muestra la respuesta. VM

últimos años se ha trabajado en el contrato relativo al Estudio Informativo del Nuevo Acceso Ferroviario a Marbella y Estepona" pero no concreta si se ha invertido el dinero presupuestado.

El dirigente "popular" ha afirmado que "esto no es una respuesta aislada, sino un plan premeditado del PSOE para rechazar la ejecución de esta importante infraestructura" y ha alegado que "esta respuesta se suma a las declaraciones del secretario general del PSOE de Málaga, Daniel Pérez; del número dos del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano; y del sub-

delegado del Gobierno en Málaga, Javier Salas, a lo largo de los últimos meses".

En su opinión, "el PSOE ha construido un relato para negar la posibilidad de ejecutar esta infraestructura, como así anuncian en esta respuesta parlamentaria de manera soportada".

"El tren del Mediterráneo andaluz es una infraestructura de la que llevamos hablando desde 1979, de la que en 2009 Chaves llegó a adjudicar un primer tramo y para la que, en 2018, el ministro popular Íñigo de la Serna presentó dos trazados alternativos", ha recordado Carmona, al tiempo que ha añadido que

el Ejecutivo ha destinado 8,4 millones de euros en los últimos diez años para estudios de esta infraestructura.

"Y, pese a todo -ha agregado el dirigente 'popular'- es un proyecto que no está en la agenda política de Pedro Sánchez, pero sí en la del PP de Málaga, que apuesta por una infraestructura que debe empezar por la Costa del Sol y llegar, como mínimo, hasta Estepona en una primera fase, contemplando su continuidad hasta Algeciras porque hay pocas conurbaciones en España con el dinamismo y la generación de oportunidades, empleo y riqueza que tiene la nuestra".

ARCHIDONA Para exigir más seguridad

Barricada de protesta en el acceso a la prisión

Nuevo acto de protesta tras el asesinato de una cocinera a manos de un reo en una cárcel de Tarragona

MÁLAGA | Un centenar de funcionarios de prisiones bloqueaban desde la madrugada de este lunes el acceso a la prisión de Archidona (Málaga) para reclamar más seguridad en las cárceles tras el asesinato, el pasado día 13, de una cocinera a manos de un reo en la cárcel de Mas d'Enric de Tarragona.

Los trabajadores iniciaron la protesta a las 4:15 horas a las puertas del centro penitenciario malagueño, donde apilaron neumáticos y muebles viejos para formar una barricada de fuego, según explicó a EFE el presidente de la asociación Tu Abandono Me Puede Matar (TAMP), Manuel Galisteo.

Los manifestantes también formaron una cadena huma-

na para impedir que pasasen los trabajadores del relevo, lo que supuso que unos 80 trabajadores de la prisión no pudieran acceder a sus puestos en las últimas horas, según los cálculos de Galisteo.

Con esta acción, querían solidarizarse con los funcionarios de prisiones de Cataluña y reclamar al Gobierno que los profesionales de las cárceles "dejen de ser invisibles" ya que consideran que la muerte de la cocinera "se podía haber evitado".

Entre otras demandas, los funcionarios de prisiones piden ser agentes de la autoridad, como lo son los de la Policía y la Guardia Civil, además de su inclusión en el grupo de profesiones de riesgo.

Galisteo lamentó que en vez de proporcionarles más medios materiales y profesionales, "lo único que hacen es crear directrices" con las que "todo se vuelve en contra" de los funcionarios en las cárceles, donde se produce "una agresión cada 16 horas".



Imagen de la protesta. TAMP



ENTRE NOSOTRAS

Debates sobre la actualidad de Málaga

Presenta: Sonia Crespo

MARTES a las 21.00 h.

7tvandalucia.es



ARTE 'Pablo Picasso: estructuras de la invención. La unidad de una obra' estará disponible durante los próximos tres años en el museo

La última exposición de Picasso lo aleja de las divisiones por periodos

EXPOSICIÓN _Se presenta con 140 obras, diez de ellas inéditas en España **OBJETIVO** _La muestra busca revelar la unidad y la evolución coherente de su trabajo

Vicente Roca

MÁLAGA | El Museo Picasso Málaga ha inaugurado 'Pablo Picasso: estructuras de la invención. La unidad de una obra', una nueva exposición que marca una nueva etapa en la apreciación del genio artístico del renombrado pintor español.

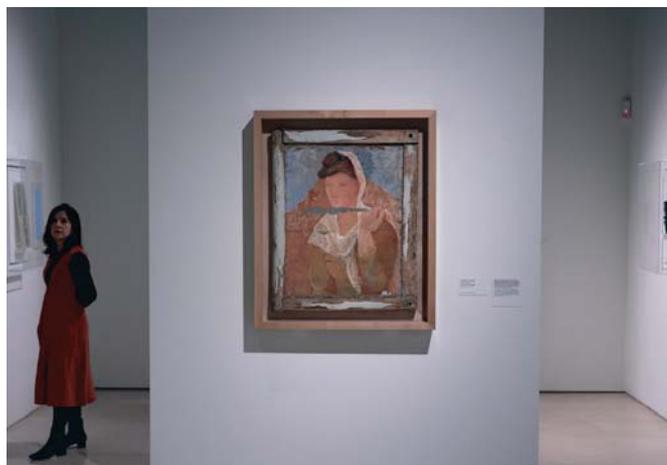
En esta muestra, se presentan más de 140 obras de Picasso, una cifra que incluye diez piezas que nunca antes se habían exhibido en Espa-

ña. Lo más destacado de esta exhibición es su enfoque único en la unidad general de la obra de Picasso, alejándose de las tradicionales divisiones por períodos estilísticos para explorar las conexiones y la coherencia en su creación artística.

Se trata de una muestra que se estará disponible durante los próximos tres años. La dirección de la muestra ha recaído en manos del comisario Michael FitzGerald, un re-

conocido experto en Historia del Arte de la Familia Kluger en el Trinity College de Hartford, Connecticut (EEUU), quien ha trabajado arduamente para destacar la creatividad única de Picasso, influenciada por la innovación y la retrospección.

Lo más notable de esta exposición es su enfoque en desafiar las divisiones convencionales de la obra de Picasso. En lugar de categorizar su arte por periodos o estilos



Sala de exposición de Picasso. EFE/CARLOS DÍAZ

específicos, la muestra busca revelar la unidad y la evolución coherente de su trabajo a lo largo de su vida. Esto se logra a través de una cuidadosa selección y yuxtaposición de obras que permiten al espectador apreciar la diversidad y la profundidad de la producción artística de Picasso des-

de una nueva perspectiva. Además de las obras ya conocidas del artista, la exposición presenta piezas inéditas en España, incluyendo retratos, esculturas y cerámicas que ofrecen una visión más completa de la versatilidad de Picasso como creador.

A través de esta muestra, el

Museo Picasso Málaga ofrece al público la oportunidad no solo de contemplar la obra de uno de los artistas más influyentes del siglo XX, sino también de explorar nuevas conexiones entre sus obras y de apreciar la continuidad creativa que define su gran legado artístico.



20 / MARZO
a las **10:30 HORAS**

Foro Iberoamericano
Paraje de la Rábida s/n.
Palos de la Frontera (Huelva)

Desde Huelva

'Retos de la Transición Energética en Andalucía'

Intervienen:

Ramón Fernández-Pacheco

Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía y Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Jorge Acitores

Director Parque Energético La Rábida de Cepsa

David Toscano

Presidente de la Diputación de Huelva

Organiza:



Patrocina:



Confirmar asistencia en:
confirmaciones@publicacionesdelsur.net

Entrada libre hasta completar aforo

EL PASADO NOVIEMBRE
Tres detenidos tras la
muerte de cinco
migrantes en Cádiz

REDACCIÓN | Dos de los tres detenidos por la muerte por ahogamiento de cinco personas migrantes que fueron arrojadas al mar el pasado noviembre en Cádiz tienen antecedentes por narcotráfico, un dato que vuelve a confirmar las relaciones entre las redes de tráfico de drogas y personas en el estrecho de Gibraltar.

VIOLENCIA MACHISTA Presuntamente envenenó a las menores de 2 y 4 años durante su estancia en un cortijo aislado de Alboloduy (Almería)

Un hombre asesina a sus dos hijas y luego se suicida

CIRCUNSTANCIAS Aprovechó el régimen de visitas, aún teniendo un juicio pendiente por malos tratos y amenazas a su expareja, de la que tenía una orden de alejamiento

ALMERÍA/MÁLAGA. EFE | Un hombre con un juicio pendiente por malos tratos y amenazas a su expareja, de la que tenía una orden de alejamiento, ha asesinado en un cortijo de Alboloduy (Almería) presuntamente por envenenamiento a las hijas de ambos, de 2 y 4 años, aprovechando un régimen de visitas, y se ha suicidado. El suceso, que la Guardia Civil investiga como un caso de violencia vicaria como principal hipótesis, tuvo lugar en la noche del domingo en un cortijo aislado de la pedanía de Las Alcubillas, después de que Alina, de origen rumano y madre de las menores, se extrañara de que sus hijas no habían regresado a tiempo hasta Abla, donde residían desde hacía unos años.

Una vez alertado sobre las 22:30 horas el puesto de la Guardia Civil de Gérgal, municipio que comparte territorio con el diseminado de Alboloduy donde ocurrieron los

hechos, los agentes encontraron a los tres fallecidos en un cortijo apartado y ubicado junto a una finca agrícola con un vehículo en la entrada.

El instituto armado, según fuentes próximas a la investigación, sostiene como hipótesis más probable que el hombre envenenó a sus hijas con alguna sustancia, aunque deberá ser la autopsia que se le practique a los cadáveres la que confirme la causa exacta de las muertes.

Según informó el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), el presunto asesino, de unos 35 años y origen rumano, tenía un régimen de visitas de las menores reconocido judicialmente durante los fines de semana y una orden de alejamiento por maltrato para evitar el contacto con su expareja y madre de las niñas.

El hombre tenía pendiente este 10 de abril un juicio por malos tratos y amenazas en un Juzgado de lo Penal de Al-

mería, mientras que otro juzgado, de Violencia sobre la Mujer, había dictado una orden de alejamiento de su expareja y ordenado la colocación de una pulsera de seguridad al presunto agresor para evitar el contacto con la mujer, quien se negó en varias ocasiones a denunciarlo e incluso solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

Asimismo, el Juzgado de Violencia sobre la Mujer instó un proceso civil sobre la guarda y custodia de las menores, el régimen de visitas y la cuantía de la pensión que debía abonar a la madre para el sustento de las hijas.

Tras estos asesinatos, de confirmarse su naturaleza machista sería el segundo caso de asesinato de hermanos por violencia vicaria en 2024.

Personas del entorno de la mujer, lamentaron que la justicia hubiera permitido al padre un régimen de visitas con las niñas a pesar de que era un presunto maltratador.



Cortijo en Las Alcubillas, donde fueron encontrados los cuerpos de las niñas y el padre. EFE/CARLOS BARBA

Juanma Moreno urge a hacer “verdadera” política de estado

MÁLAGA/MADRID. EFE | El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, expresó ayer el “estupor y el dolor” por los últimos episodios de violencia machista en Andalucía y defendió a “dejar de lado” las diferencias políticas e ideológicas para “hacer verdadera política de estado en la lucha contra esta lacra”.

Moreno, que participó en un acto en Málaga, dijo que la lucha contra la violencia machista no es un asunto para tirarse “los trastos a la cabeza” y defendió que deben “empezar a trabajar todos juntos como política de estado”.

Expresó su “estupor y el dolor” por los últimos episodios de violencia machista

El jefe del Ejecutivo andaluz se pronunció así en declaraciones a los periodistas al ser preguntado por la muerte violenta de dos niñas de 2 y 4 años, presuntamente a manos de su padre, en Abla (Almería), que se suma a otros dos casos durante el fin de semana.

Moreno considera que la situación requiere de “un esfuerzo mayoritario” de la so-

cialidad en conjunto, de todas las instituciones “y por supuesto de todos los partidos”, que deben dejar al lado sus diferencias y “matices”.

“Es insoportable que en 2024 todavía tengamos que ver noticias como las de ayer y hoy”, opinó Moreno, quien dijo estar “asolado” por ver cómo se repiten “situaciones tan duras, tan tristes y tan injustas”, incluso con el asesinato de menores.

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska por su parte, deploró ayer la muerte de las dos niñas, víctimas, dijo, de la más grave de las violencias: la vicaria.

SOCIEDADES MERCANTILES Además de haber vuelto a batir el récord de exportaciones, que en enero ascendieron a 3.620 millones de euros

Andalucía supera a Madrid en la creación de empresas

SEVILLA. EFE | Andalucía ha superado a Madrid en el número de empresas creadas en el año 2023, y ha vuelto a batir el récord de exportaciones, que en enero ascendieron a 3.620 millones de euros.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, valoró ayer en La Carolina (Jaén) los buenos datos de la economía andaluza, que ha atribuido al “ecosistema favorable” y la

“confianza” hacia las empresas. Así, según la estadística de Sociedades Mercantiles, el saldo neto de empresas creadas en Andalucía en 2023 fue de 15.341, lo que supone el 17 % del total de empresas creadas en el país y la mejor cifra desde el año 2007.

“Andalucía ya supera a Madrid en número de empresas creadas”, se congratuló la consejera, tras resaltar también que la tasa de paro ha bajado

cinco puntos desde 2018, el PIB andaluz crece por encima de la media nacional y el índice de convergencia ha aumentado un punto.

En cuanto a las cifras de exportaciones, Carolina España se felicitó porque enero ha sido el mejor mes desde que hay registros. En concreto, según la consejera, en enero se batió el récord con 3.620 millones de euros en exportaciones de productos andaluces, lo que supo-

ne un crecimiento interanual del 12,9 %. Además, este aumento contrasta con la caída del 2,20 % de la media nacional. Seis de las ocho provincias andaluzas han crecido en ventas al exterior en enero, con Sevilla y Jaén a la cabeza.

La consejera destacó que el sector exterior andaluz ha tenido en enero 414 millones de euros más que el año anterior, y otros sectores, como el aeronáutico, también están cre-

ciendo. “Estamos ofreciendo confianza; la vía andaluza es el principal aval con las empresas”, subrayó Carolina España durante su visita a La Carolina (Jaén).

Por otra parte, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ha publicado los borradores de las bases reguladoras de las primeras líneas de incentivos para empresas que gestionará Andalucía Trade. Son tres líneas para desarrollo

industrial y una para I+D+i empresarial, por un importe global de 276,7 millones de euros. Estas ayudas estarán a disposición de las empresas a partir de mayo. Estas son las primeras líneas del primer paquete de ayudas e incentivos que gestionará Andalucía Trade, que sumará 348,9 millones de euros.

La consejera, Carolina España, ha destacado que “este proyecto de decreto es un ejemplo de que el Gobierno andaluz da respuesta a las necesidades de las empresas, que son las que crean empleo y hacen progresar nuestra tierra”.

CASO TSUNAMI El TS finalmente ha asumido la causa por terrorismo y ha abierto una investigación a Puigdemont

La Audiencia Nacional ve terrorismo en el caso Tsunami por los daños materiales y personales

RESOLUCIÓN Rechaza así el recurso de la Fiscalía en el que consideraba los hechos atribuibles a la plataforma como desórdenes públicos en concordancia con la decisión del Tribunal Supremo

MADRID. EFE | La Audiencia Nacional ha rechazado el recurso de la Fiscalía en el que consideraba los hechos atribuibles a la plataforma Tsunami Democràtic como desórdenes públicos y no como terrorismo en concordancia con la decisión del Tribunal Supremo, que avaló recientemente la instrucción del juez Manuel García Castellón.

En su auto, la sección tercera de lo Penal entiende que de esa resolución se desprende la existencia de un posible delito de terrorismo con perjudicados y el posible uso de instrumentos aptos para causar graves daños materiales y personales, con numerosos heridos y un agente de la Policía Nacional que quedó inconsciente tras impactar en su cabeza una piedra, lo que obligó a su traslado a un hospital.

La sala basa su negativa al recurso del fiscal, que pedía remitir esta causa a los juzgados de Cataluña por tratarse de un delito de desórdenes públicos, en los argumentos esgrimidos en el auto del Tribunal Supremo del pasado 29 de febrero.

El Supremo asumió la causa de Tsunami por diversos delitos, entre ellos el de terrorismo, contra los aforados en este procedimiento, el eurodiputado y expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont y el diputado autonó-



El presidente del Consell de la República, Carles Puigdemont. GLÓRIA SÁNCHEZ / EUROPA PRESS

mico catalán Ruben Wagensberg, mientras que acordó mantener en la Audiencia Nacional la competencia para investigar a los no aforados.

El Tribunal desestima también el recurso de la investigada Marta Molina en el que calificaba de prospectivas las diligencias de investigación acordadas por García-Castellón en el auto ahora recurrido.

La Sala rechaza igualmente

el recurso del investigado Josep Lluís Aalay, mano derecha de Puigdemont, en el que señalaba que no había elemento alguno que acreditara, ni siquiera de forma indiciaria, que hubiera tenido una participación penalmente relevante en los hechos investigados.

Los magistrados responden que los indicios contra Aalay vienen recogidos en el auto del juez instructor en el

vadas a cabo por Tsunami Democràtic relatadas en el auto recurrido y la participación descrita de Josep Lluís Aalay evidencian lo esencial que era su participación para el desarrollo de aquellas".

Desde que el Supremo avallara la investigación por terrorismo en el caso Tsunami, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha ido desestimando los recursos interpuestos contra las decisiones que ha ido adoptando el magistrado tras elevar exposición razonada al alto tribunal para que se hiciera cargo de la investigación a los aforados.

En esas otras resoluciones, la Sala indicaba que la decisión del Supremo ha dado ya respuesta a las cuestiones planteadas por las defensas de estos dos investigados, tanto respecto al órgano judicial que debe investigar los hechos como en lo referente al delito de terrorismo.

El Supremo finalmente ha asumido la causa por terrorismo y ha abierto una investigación a Puigdemont y al otro aforado, de forma que todos los recursos ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que cuestionaban la decisión del magistrado de elevar la causa al Alto Tribunal, al tiempo que seguía acordando la práctica de nuevas diligencias, han perdido su objeto y han quedado desestimados.

CASO KOLDO

Archivada la denuncia del PP contra Sánchez por conflicto de intereses

MADRID. EFE | La Oficina de Conflictos de Intereses ha archivado la denuncia del PP contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por no haberse expresado en las sesiones del Consejo de Ministros donde se decidió el rescate de Air Europa debido al supuesto vínculo de su mujer, Begoña Gómez, con la compañía.

Sostiene este organismo que en este caso no se da el supuesto previsto en la ley de altos cargos que permita considerar que Sánchez "haya podido incurrir en una causa de abstención que obligue a iniciar un procedimiento de investigación en orden a depurar responsabilidades". Su decisión se ha adoptado tras ser consultada y responder por escrito la secretaria general de la Presidencia del Gobierno que Begoña Gómez "no tiene ni ha tenido relación laboral o profesional alguna que implique el ejercicio de funciones de dirección, asesoramiento o administración en dichas entidades".

El PP registró el pasado 14 de marzo una denuncia ante la citada oficina al considerar que Sánchez había incurrido en una infracción grave de la ley de altos cargos ya que debía haberse abstenido en los Consejos de Ministros del 3 de noviembre de 2020 y del 16 de marzo de 2021 que decidieron el rescate de Air Europa por los "vínculos de naturaleza económica y profesional con su mujer".

SEGURIDAD ALIMENTARIA Es la segunda alerta en marzo tras otra con destino a España

Detectan otra partida de fresas marroquíes infectadas con hepatitis A que iban a Polonia

MADRID. EFE | Las autoridades sanitarias españolas han detectado en la frontera una segunda partida de fresas marroquíes infectadas con hepatitis A que, en esta ocasión, tenían Polonia como destino.

Según la información recogida por el Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos (Rasff), consultada por EFE, esta segunda notifica-

ción tuvo lugar el pasado viernes, tras la detección producida de los controles rutinarios en frontera que se desarrollan para la entrada de productos a territorio comunitario.

España subió la alerta a la Rasff para informar a las autoridades comunitarias y a Polonia porque era el destino de la partida. Por el momento, la Comisión Europea sigue

con esta alerta activa, por lo que puede haber más actualizaciones sobre la misma.

Tras este nuevo caso, la organización agraria Unió Llaoradora i Ramadera ha pedido este lunes a la Unión Europea (UE) que se tome "más en serio todo lo relacionado con la salud de los consumidores y establecer más controles".

Además, ha aprovechado

para "pedir reciprocidad a los productos importados para el cumplimiento de las normas europeas".

Esta es la segunda alerta en marzo, después de que a primeros de mes otra partida con fresas marroquíes también infectadas con hepatitis A fuera detectada en la frontera, con destino al mercado español.

RUSIA Con el escrutinio finalizado

Putin, reelegido con el 87,28 % de los votos

MOSCÚ. EFE | El presidente de Rusia, Vladímir Putin, fue reelegido para un quinto mandato con el 87,28 % de los votos, según los datos provisionales ofrecidos ayer al término del escrutinio. En segundo lugar se situó el candidato comunista Nikolái Jarítónov (4,31 %) seguido del representante de Gente Nueva, Vladislav Davankov (3,85%), mientras que la cuarta y últi-

ma posición fue para el ultranacionalista Leonid Slutski (3,2 %). El jefe del Kremlin consiguió un total de 76.277.708 sufragios, en unos comicios que se celebraron durante tres días y que registraron, según los datos oficiales, la mayor participación ciudadana (77,44 %) en las ocho elecciones presidenciales que se han celebrado en la historia de Rusia.

Deportes 19.03.24

BALONCESTO El Unicaja Málaga recibirá al Cholet Basket, tras asegurar el primer puesto del grupo al vencer la jornada pasada al Tofas Bursa

Fiesta en el Carpena para finalizar el Round of 16

MÁLAGA | El Round of 16 llega a su fin en el Martín Carpena. Tras sellar la pasada jornada su clasificación para los cuartos de final de la BCL como líder del Grupo I, el Unicaja recibe al Cholet Basket este martes 19 de marzo en casa (20:30 horas). Pese a tener los deberes hechos, los malagueños tratarán de cerrar esta fase invictos ante un rival que llega a Málaga con opciones de pase para el Playoff. El partido estará dedicado a Anda-

lucía. El Cholet Basket está en tercera posición del grupo con un balance de 2 victorias y 3 derrotas, las mismas que el segundo clasificado, el Tofas Bursa, con quien tiene el basket average perdido.

Para clasificarse para los cuartos de final, los franceses deberán vencer al Unicaja y esperar que los turcos caigan en la cancha del SIG Strasbourg, último del grupo con un balance 1-4. Aún así, los estrasburgueses también



Dylan Osetkowski, durante el Unicaja-Real Madrid. UNICAJA B. FOTOPRESS

cuentan con opciones de pase tras imponerse en la pasada jornada al propio Cholet Basket por 96 a 84. Por lo que, si el Unicaja se impone a los galos y ellos ganan por 23 o más puntos al Tofas Bursa (perdieron 93 a 71), el SIG

Strasbourg será el segundo pasajero del grupo.

Los franceses llegan a la cita tras no haber jugado el pasado fin de semana debido a la disputa de las semifinales de la Copa de Francia, en la que no participó tras haber si-

do eliminado en los octavos de final con anterioridad frente al SIG Strasbourg. Precisamente, fue el duelo contra dicho equipo en la pasada jornada de la BCL, el último que disputó el equipo entrenado por Laurent Vila.

El Cholet Basket apuesta por un juego coral en el que destacan el base TJ Campbell (8,4 puntos, 5,3 asistencias), los aleros Vojtech Hruban (9,4 puntos, 2,1 rebotes) y Tidjane Salaun (10,2 puntos, 4,1 rebotes), y el ala-pívot Emmanuel Nzekwesi (10,2 puntos, 4,9 rebotes). El pívot Neal Sako (9,6 puntos, 8,4 rebotes, 13,9 de valoración) y el escolta Nick Johnson, que aún no ha podido debutar con los franceses en la BCL tras firmar recientemente procedente del Hapoel Holon), son duda para el encuentro, mientras que el también exterior Gerald Ayayi (10,9 puntos, 3,8 rebotes, 2,9 asistencias, 13,9 de valoración) es baja por le-

sión. Cuentan con un viejo conocido de la Liga Endesa como es el ala-pívot Kim Tillie (2 puntos, 2,2 rebotes), que jugó en el UCAM Murcia, Baskonia y Gran Canaria.

El Unicaja se encuentra en una racha de 5 victorias consecutivas en la BCL, su tope de triunfos seguidos en la competición. Además, se mantiene imbatido en el Carpena, donde ha ganado sus partidos por un margen de 19,4 puntos de ventaja. Por el contrario, el Cholet Basket solo ha ganado 2 de sus 9 partidos a domicilio en la BCL en su historia, aunque ambos han tenido lugar esta temporada. La buena racha del Unicaja viene refrendada por una gran actividad, ya que el equipo malagueño solo ha permitido anotar a sus rivales el 41,9% de sus tiros de campo en la BCL esta temporada. Es, de hecho, el conjunto que posee un mejor rating defensivo entre todos los equipos.

Vive la
Semana Santa

EN DIRECTO

+

Televisión a la carta

incluidas retransmisiones
de años anteriores



siete
ANDALUCÍA TV

Disfruta de 7TV en
cualquier sitio, en
cualquier momento

1 Mes

3€

Precio por mes

Suscripción mensual

✓ Sin compromisos, cancela cuando quieras

7tvandalucia.es



José Antonio Sau

Música cofrade

Fue por casualidad. Olía a incienso en una pequeña calle del Centro. Iba pensando en mis cosas, ajeno a esta cuaresma seca y a las ganas de Semana Santa de una ciudad que se despereza cuando pasa el invierno y, por San José, ya solo piensa en marchas musicales y en maniobras de salida. Entonces la escuché. Era una marcha. Sonaba en una casa cualquiera del corazón de la urbe. Sus notas me eran muy familiares. ¡Sí! María Santísima del Amparo, la marcha que el maestro José Antonio Molero firmara para la Virgen que sonríe el Domingo de Ramos, antes de que la hiel y el puñal atravesen su corazón. Sonreí al instante, recordando tantos años junto a él en la Banda de Música de la Esperanza, y luego, cuando el tiempo ya nos separó, escuchando sus composiciones que son hoy patrimonio inmaterial de los malagueños y de nuestra Semana Santa. Esta composición sonó en el pregón de Augusto Pansard y, en cierta manera, recoge en su melodía la enorme transformación que ha sufrido nuestra Semana Mayor en el último cuarto de siglo. El otro día hablaba con un insigne cofrade sobre las piezas que han quedado para la historia y, claro, volvió a salir el nombre del gran Perfecto Artoles, que tan bien supo dibujarnos el alma a los malagueños y cuyas obras sueñan hoy en todas las Semanas Santas de esta Andalucía que llora en primavera antes de entregarse al sol desenfrenado de julio durante el verano. Nuestro Antonio Banderas, por cierto, se ha sumado, tal vez sin quererlo, a esta reflexión musical: lo hizo alabando a la siempre maravillosa y rotunda Banda de Cornetas y Tambores de la Esperanza, una de las mejores de nuestra tierra que este año, por cierto, tiene el difícil reto de acompañar al Nazareno del Paso, después de la polémica que se organizó a lo largo de los últimos meses sobre si, tras el Señor del Perchel, debe ir una banda de música o es más pertinente que lo hagan cornetas y tambores, como ocurre ya en muchos tronos cristíferos y, sobre todo, en otras ciudades de la comunidad. Es curioso que, en ocasiones, muchos encogen los hombros ante esta manifestación del folclore religioso andaluz, de honda rai-gambre popular, despreciando aquello que se ignora, como ocurre, por otro lado, en tantas ocasiones. Por eso me alegro tanto de que la banda del Rosario de Cádiz, tras su participación en la campaña de Turismo Andalu-z, haya provocado que miles de miradas se dirijan hacia la música cofrade. Disfruten de la Semana Santa y de sus músicos. Ya estamos ahí. ■

FUNDACIÓN UNICAJA Una apuesta por la difusión de la creación y la obra literaria

Rocío Lardinois, Premio de Novela 'Fernando Quiñones'

OBRA 'Los chicos tuertos', inspirada en vivencias personales de la autora, narra una historia de amistad durante las protestas de la primavera árabe de El Cairo

MÁLAGA

Fundación Unicaja ha entregado este lunes el XXIV Premio Fundación Unicaja de Novela 'Fernando Quiñones' a Rocío Lardinois por su obra 'Los chicos tuertos', editada por Alianza Editorial e inspirada en vivencias personales de la autora donde narra una historia de amistad durante las manifestaciones de la primavera árabe en El Cairo.

El responsable de Literatura de Fundación Unicaja, Francisco Cañadas, y la directora literaria de Alianza Editorial, Pilar Álvarez, han otorgado a la autora esta distinción en un acto celebrado en el Centro Cultural Fundación Unicaja de Cádiz, en el que también se ha presentado la novela.

Según ha indicado la Fundación Unicaja en una nota, el jurado ha destacado la novela de Rocío Lardinois por su carácter testimonial, "al tratarse de una novela transgeneracional escrita con una agilidad casi cinematográfica, que lanza un grito esperanzador tras el fracaso de la primavera egipcia y reivindica el papel de la política desde la experiencia humana".

Asimismo, el jurado ha destacado "la forma genuina en que la autora aborda la complejidad de las relaciones humanas a través del diálogo sostenido entre los dos personajes principales, en



Premio de Novela Fernando Quiñones. FUNDACIÓN UNICAJA

El galardón, dotado con 18.000 euros, está considerado como uno de los más prestigiosos y afianzados del gremio, y forma parte de la relación de iniciativas y reconocimientos propios de la institución

los que encarna el conflicto de todo un país".

A esta vigésimo cuarta convocatoria del premio se han presentado un total de 420 novelas procedentes de toda la geografía española. El jurado ha estado compuesto por la directora de Alianza Editorial, Pilar Álvarez; la directora literaria del Festival Literario 'Eñe' 2022, Lola Larumbe; el novelista y ganador del Premio Fundación Unicaja de Novela 'Fernando Quiñones' en 2008, Joaquín Pérez Azaustre; el escritor Víctor del Árbol, y la ganadora del XXIII Premio Fundación Unicaja de Novela 'Fernando Quiñones', Xenia García.

Asimismo, ha recordado que

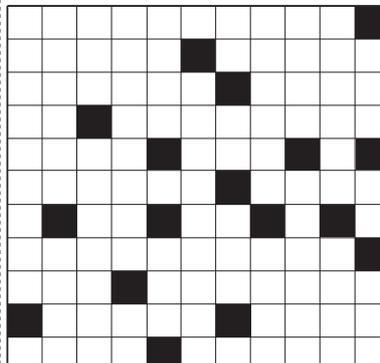
la convocatoria del Premio Fundación Unicaja de Novela 'Fernando Quiñones' responde al interés de la Fundación Unicaja por impulsar vínculos con el mundo de la cultura, así como por su apuesta por la difusión de la creación y la obra literaria.

El galardón, dotado con 18.000 euros, está considerado como uno de los más prestigiosos y afianzados, y forma parte de la relación de iniciativas y reconocimientos propios puestos en marcha por la institución, entre los que también figura el Premio Fundación Unicaja de Relatos, el Premio Fundación Unicaja de Artículos Periodísticos o el Premio Fundación Unicaja de Poesía. ■

Sudoku

2		9		7				6
				8			9	1
1	6			4		3		
	8		2	1	7			5
	9	1				8	7	
4			9	5	8		3	
		5		9			4	8
	7	4			3			
9			8		7			3

Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: Presidente de los Estados Unidos.- 2: Doctor de la ley mahometana. Ciudad española.- 3: Montón. Llore.- 4: Terminación verbal. Reemplázales.- 5: Ciertó mono. Gaste.- 6: Día de la semana. Al revés, alabar.- 7: Satélite de Júpiter. Número romano.- 8: Ruido seco y súbito que se produce al romperse, rajarse o desgajarse alguna cosa (PI).- 9: Percibis. Dar fin a alguna cosa.- 10: Relativo al río del olvido de la mitología griega. Hogazán, perezoso.- 11: Cure. Asas ligeramente.

VERTICALES.- 1: Relativo a la regularidad del pulso.- 2: Región de Europa. Discurre, traza o infiere unas cosas de otras.- 3: Hijo de Noé. Escogiesen, separasen, entresacasen.- 4: Que se han retirado de un empleo o cargo y disfrutan algún premio por sus buenos servicios. Nombre de letra.- 5: Al revés, del verbo ser. Pronombre relativo.- 6: Obra científica o literaria de poca extensión (PI).- 7: Antigua lengua provenzal. Pronombre personal (PI). Al revés, contracción involuntaria de un músculo.- 8: Compositor alemán. Cantante de ópera (Fem).- 9: Miembro de un ayuntamiento. Fragacia (PI).- 10: Montón de cosas puestas unas sobre otras. Mujer que se finge adivina y hace encantos o maleficios.- 11: Onomatopeya del ruido de un golpe. Nota musical. Prenda militar.

Soluciones

CRUCIGRAMA

9	1	2	4	8	5	7	6	3
8	7	1	2	4	3	2	5	4
6	9	3	5	7	9	2	1	4
4	2	7	9	5	8	5	8	6
5	5	1	6	3	4	8	7	2
3	8	6	2	2	1	7	4	9
1	6	8	5	4	9	6	9	1
7	5	3	8	2	2	6	9	1
2	4	9	3	7	1	5	8	6

HORIZONTALES.- 1: Eisenhower.- 2: Ulema.

VERTICALES.- 1: Sane. Socors.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.- 1: Eisenhower.- 2: Ulema.

VERTICALES.- 1: Sane. Socors.